

Bogotá, 31 de enero de 2013  
Comunicado de Prensa N° 757



## LA GESTIÓN DEL RIESGO DEBE IR MÁS ALLÁ DE LOS EXPERTOS

*Al hablar sobre la educación, la reducción, el conocimiento del riesgo; los expertos en la materia manifiestan que la ciudadanía debe ser más cercana al tema de la Gestión del Riesgo*

**Bogotá 31 de enero de 2013.** El tema de la educación, la reducción, el conocimiento en la Gestión del Riesgo fueron algunas de las conclusiones que arrojó el Panel de Expertos “El Futuro de la Gestión del Riesgo de Desastres”, que se realizó en la capital del país.

Luz Amanda Pulido, ex Directora de Gestión del Riesgo y hoy asesora de la Consejería Nacional para las Regiones y la Participación Ciudadana, Presidencia de la República, realizó consideraciones tendientes a que los colombianos prevengan más y también generen acciones como el aseguramiento y reaseguramiento de sus bienes en materia de Gestión del Riesgo.

A su paso Omar Agudelo, director del Centro de prevención de Emergencias, Universidad Nacional, recordó los daños que a nivel municipal se generan por la falta de conocimiento poniendo como ejemplo a Tumaco (Nariño) municipio que es sobrepoblado siendo la única isla del mundo rodeada por viviendas, registrando una sobrepoblación.

De la misma forma, Diana Rubiano, especialista en Gestión del Riesgo de Desastres, Banco Mundial, mostró sus aportes para esta oportunidad identificando cómo se trabaja en la Gestión del Riesgo y frente a aquellos puntos estratégicos que faltan reforzar.

Finalmente Gustavo Wilches-Chaux, consultor en Gestión del Riesgo de Desastres, dijo que es importante recordar que el territorio es un ser vivo que reclama por no ser tenido en cuenta en las toma de decisiones; así como que el agua, la resiliencia climática, seguridad alimentaria, identidad y valores son prioridades para el desarrollo de Colombia.

Estas conclusiones sirven para trazar una hoja de ruta que permita establecer los rumbos del país en materia de Gestión del Riesgo.

El Director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, agradeció a los asistentes y recordó que la Gestión del Riesgo está en manos de todos y recalcó la importancia de la Ley 1523 de 2012 que le da más herramientas al tema para mejorar las expectativas de los colombianos en el tema mencionado.

Sabía que...

Los devastadores efectos, en términos de la pérdida de vidas y el impacto en el tejido económico y social han evidenciado que se deben establecer medidas eficaces que fortalezcan la resiliencia de las comunidades ante los desastres y para velar por que contemos con políticas y prácticas del desarrollo que sean verdaderamente sostenibles y resilientes, y que involucren procesos de desarrollo.



En el 2005, los 168 países que avalaron el Marco de Acción de Hyogo (MAH) acordaron lograr, para el 2015, “la reducción considerable de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto de vidas como de bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países”.

El Marco de Acción de Hyogo (MAH) es el instrumento más importante para la implementación de la reducción del riesgo de desastres que adoptaron los Estados miembros de las Naciones Unidas. Su objetivo general es aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres al lograr, para el año 2015, una reducción considerable de las pérdidas que ocasionan los desastres, tanto en términos de vidas humanas como en cuanto a los bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y los países. El MAH ofrece cinco áreas prioritarias para la toma de acciones, al igual que principios rectores y medios prácticos para aumentar la resiliencia de las comunidades vulnerables a los desastres, en el contexto del desarrollo sostenible.

La Revisión de Medio Término del MAH ha representado un paso esencial para formular una clara comprensión acerca de algunos de los temas estratégicos más relevantes en materia de Reducción de Desastres, que necesitarán la atención y el compromiso durante el periodo que resta de aplicación del MAH.

El MAH ha sido un elemento determinante asimismo, para fortalecer y guiar los esfuerzos de cooperación internacional, y para generar el impulso político necesario para velar por que se utilice la reducción del riesgo de desastres como base para el establecimiento de agendas válidas y sólidas para el desarrollo internacional.

Desde la adopción del MAH, diversos esfuerzos realizados en los ámbitos mundial, regional, nacional y local han abordado la reducción del riesgo de desastres de una forma más sistemática. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha hecho un llamado a la implementación del MAH y ha reafirmado la importancia del Sistema multisectorial de la EIRD, al igual que de la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres para apoyar y promover el Marco de Hyogo.

Asimismo, la Asamblea General ha instado a los Estados miembros a establecer plataformas nacionales multisectoriales para coordinar la reducción del riesgo de desastre en los respectivos países. También, diversos entes regionales han formulado estrategias a ese nivel para la reducción del riesgo de desastres en la región andina, Centroamérica, El Caribe, Asia, el Pacífico, África y Europa, de conformidad con el MAH. Más de 100 gobiernos ya han designado puntos oficiales de enlace para el seguimiento y la implementación del MAH. Algunos han tomado acciones para movilizar el compromiso político y para establecer centros de promoción de la cooperación internacional.

Redactó: Yineth Pinilla

*Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones:** Sandra Calvo Pinzón,  
sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co. PIN28762DE0

